

Una sociedad escindida

La Junta Militar buscó dar una imagen de cohesión social y paz interna, ofreciendo a la sociedad las “resultados” de la “lucha contra la subversión”, presentada como un logro colectivo.

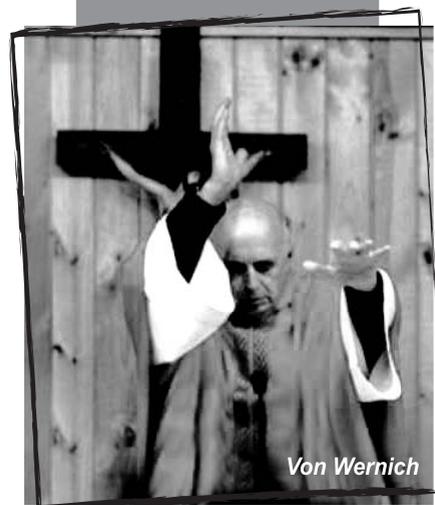
En 1978, con la realización en Argentina del Campeonato Mundial de Fútbol, los militares vieron la posibilidad de exhibir ante el país y el mundo los “logros” del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Como las denuncias por violaciones a los derechos humanos realizadas en el exterior y el persistente reclamo de los Organismos de Derechos Humanos motivaban incesantes requerimientos de corresponsales de los medios de comunicación y de personalidades del extranjero, el gobierno de facto acuñó un nuevo slogan: “los argentinos somos derechos y humanos”.

Durante esos años del “proceso” y de la gestión económica de Martínez de Hoz, en la Argentina coexistieron diversas realidades. Junto al cierre de fábricas, los despidos y la desvalorización permanente del salario real, florecían fenómenos como la “plata dulce”, los argentinos del “dame dos” y la aparición de la TV a color. Existían ordenadas y prolijas inauguraciones y eventos públicos paralelamente a las marchas que las Madres realizaban a Plaza de Mayo desde 1977. Se desplegaba publicidad impactante y a todo color sobre un país exitoso, mientras miles de exiliados efectuaban denuncias y manifestaciones en el exterior. Había ciudadanos replegados entre cuatro paredes, puertas que se cerraban y, a la vez, gente que debía abandonar todo y exiliarse en su propia tierra.

Familiares de víctimas buscando información y ayuda. La televisión llevaba a cada hogar la imagen de un país “normal” con altos dignatarios eclesiásticos y empresariales satisfechos, políticos tradicionales impertérritos, programas periodísticos obsecuentes y espectáculos de fantasía mientras ahí mismo, quizás en el mismo barrio, centenares de argentinos eran torturados, asesinados o simplemente lograban vivir y resistir un día más en los centros clandestinos de detención.

En 1982, el fracaso económico, los reclamos de violaciones a los derechos humanos y la creciente presión sindical, llevaron a la Junta Militar a un intento más por lograr el consenso: la recuperación militar de las islas Malvinas y la consiguiente guerra con Gran Bretaña que culminara en la derrota Argentina de junio de 1982. A partir de este momento, ya sin salidas y con gran oposición popular, el retiro del gobierno militar y la convocatoria a elecciones, fueron una cuestión de tiempo. En ese contexto, las luchas de los Organismos de Derechos Humanos y sus denuncias fueron desempeñando un papel central.



Von Wernich

Algunas acciones del gobierno de facto.

- Suspensión de las actividades políticas.
- Suspensión de los derechos de los trabajadores.
- Interviene los sindicatos.
- Prohíbe las huelgas.
- Disuelve el Congreso.
- Disuelve los Partidos Políticos.
- Destituye la Corte Suprema de Justicia. Suspende la vigencia del Estatuto Docente.
- Quema miles de libros y revistas considerados peligrosos.
- Censura los medios de comunicación.
- Interviene la CGT.

Fuente: Revista Presencia N° 101, “30 años del Golpe Militar y resistencia popular”, Edición Especial, AGMER.

NUNCA

MÁS

Desde diciembre de 1983, la Argentina ha sido gobernada por presidentes electos democráticamente. Uno de los pilares de la transición democrática fue la demanda de juicio y castigo a los culpables de violaciones a los derechos humanos. Así, en 1984 la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) elaboró un informe, el Nunca Más, que desempeñó un papel decisivo en la información acerca de la gravedad de los crímenes cometidos durante los años 1976 - 1983.

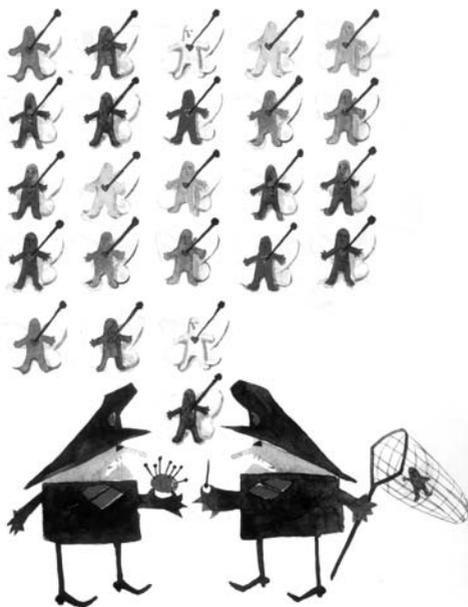
Al año siguiente, en 1985, se realizó el juicio a las Juntas Militares, un procesos en que se sucedieron centenares de testimonios de gran impacto sobre el conjunto de la sociedad, y se condenó a los jefes que integraron esas instituciones.

Sin embargo, las demandas de justicia sobre los partícipes con distintos niveles de responsabilidad, eje de la reivindicación de los Organismos de Derechos Humanos y amplios sectores sociales, no fueron satisfechos.

Las fuerzas armadas se opusieron tenazmente - llegando a las rebeliones militares "carapintadas", entre ellas la encabezada por el teniente coronel Aldo Rico- y el poder político cedió, aún tras jornadas de gran movilización popular, como las de la Semana Santa de 1987. Las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida pusieron un tope al afán de justicia, y los indultos presidenciales de 1990 anularon el castigo ejemplar a los ex comandantes. Hasta esa fecha se sucedieron alzamientos militares que pusieron en peligro la autoridad de los gobiernos democráticos.

A pesar de estos reveses, la política de denuncia y reclamo de justicia encontró otros canales exitosos: los procesos a los represores argentinos por la justicia internacional (particularmente a través del juez Baltasar Garzón en España y de los juicios en Francia e Italia) reforzaron en el país los Juicios por la Verdad y los que se realizan por la apropiación de los menores nacidos en cautiverio.

En este camino, no sólo se avanzó en la continuación del enjuiciamiento de los responsables, la restitución de identidades a los jóvenes apropiados y la identificación de restos de desaparecidos por parte del Equipo Argentino de Antropología Forense. Además, la sociedad dispone hoy de un considerable caudal de información sobre lo sucedido durante la dictadura. Se abordan actividades tendientes a preservar y difundir la memoria de esa etapa y también a debatir sus causas, a trabajar sobre los años previos, revisando un pasado complejo y doloroso pero de clara incidencia en el presente.



PIDO CASTIGO

Aquella vieja consigna que cantaba en las marchas de los 80 pidiendo "Juicio y Castigo a los Culpables" retorna como un eco tras la noche del olvido de los 90. El Juicio a las Juntas Militares durante el período alfonsinista, terminó en un mal sueño luego del levantamiento carapintada y la promulgación de las leyes de la impunidad (ley de obediencia debida, ley de punto final). Los indultos de Menem fueron el punto culminante del repliegue del movimiento de derechos humanos.

El reflujo tuvo su momento de inflexión al cumplirse los 20 años del Golpe Militar. La aparición de la Agrupación HIJOS como una expresión generacional vino a ocupar un rol protagónico contra la impunidad y el olvido. "Si no hay Justicia, hay escrache" fue su consigna. Por otra parte los ríos de Justicia, como el agua, fueron encontrando otros surcos en su búsqueda de Verdad y Justicia. Fue así como se constituyeron los Juicios por la Verdad, en La Plata, Mar del Plata, Córdoba, Rosario, etc...que si bien no podían condenar penalmente a los responsables, (debido a la vigencia de las leyes de la impunidad) al menos la Justicia dictaminaba sobre la Verdad histórica de los hechos. El reclamo por Justicia se llevó a España, Francia, Italia, etc. fue así que Baltazar Garzón detuvo a Augusto Pinochet en el marco de la Operación Cóndor. En ese contexto la CTA se presentó ante la Justicia Española denunciando los casos de los trabajadores desaparecidos en Argentina de origen hispano.

El efímero paso del gobierno de la Alianza, permitió instalar en la legislatura la necesidad de derogar las leyes de la impunidad. Pero fue tras la crisis de diciembre de 2001 que aquella vieja consigna de "Juicio y Castigo a los Culpables" comenzó a escucharse cada vez más fuerte en el corazón de la Patria.

La recuperación del Centro Clandestino de Detención de la ESMA en marzo de 2004 fue la expresión de la voluntad política del Estado Nacional de saldar una deuda histórica de la democracia con los familiares y sobrevivientes.

La Derogación de las leyes de la impunidad desde la legislatura, los dictámenes de la Corte que sienta un precedente para que los Jueces de primera instancia permitan reabrir las causas judiciales olvidadas en los anaqueles de los tribunales federales y la férrea voluntad de los organismos de derechos humanos y las organizaciones sociales de acompañar a los testigos y querellantes.

*"Entonces, en el sitio
Donde cayeron asesinados,
Bajaron las banderas a empaparse de sangre
Para alzarse de nuevo frente a los asesinos.
Por estos muertos, nuestros muertos
Pido castigo."*



Un recorrido lento pero sostenido permitió que en 2006 y 2007 se concretaran los primeros Juicios Orales que condenaron a Julio Simón en Capital Federal y Etchecolatz y Von Wernich en La Plata.

Este año perfila la multiplicación de Juicios Orales en todo el país (Corrientes, Rosario, Mar del Plata, etc) pero también permanecen situaciones sobre las que el Estado debe dar respuestas. La desaparición del Testigo Julio López, la muerte mafiosa del torturador Febres, puso de relieve la necesidad de que los procesados por crímenes de lesa humanidad deben ser llevados a cárceles comunes y su prisión debe ser efectiva para evitar que se siga burlando la paciencia histórica de los familiares de los 30 mil compañeros desaparecidos.

Este será un año clave en el avance de los Juicios a los represores. La Justicia sobre las heridas de hace más de 30 años permitirá a la sociedad Argentina volver a creer que es posible que los impunes paguen por sus delitos.

Que resuene en las calles la voz de "Juicio y Castigo a los culpables"

"Que resuene la voz de Pablo Neruda

No quiero que me den la mano
empapada con nuestra sangre.

Pido castigo.

No los quiero de embajadores,
tampoco en su casa tranquilos,
los quiero ver aquí juzgados
en esta plaza, en este sitio.

Quiero castigo!"

José María Budassi



NUNCA MAS

Secretaría de Derechos Humanos, SUTEBA: Rosana Merlos

Recopilación y Elaboración Didáctica: Patricia Romero Díaz

Colaboración: José María "Cholo" Budassi - Cristina Echegoyen - Paula Leoz

NUNCA MAS

"La memoria"

Letra y música: León Greco

...El engaño y la complicidad
de los genocidas que están sueltos,
el indulto y el punto final
a las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir
a los pueblos dormidos
que no la dejan vivir
libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan
con el color de sus nacimientos,
el hambre y la abundancia que se juntan,
el mal trato con su mal recuerdo.

Todo está clavado en la memoria,
espina de la vida y de la historia....

...La memoria estalla hasta vencer
a los pueblos que la aplastan
libre como el viento...



Suteba 

